

LA INCAPACIDAD DE LA PLANIFICACION BURGUESA

Reinaldo Demetrio *

Las numerosas presiones que se debaten en la ciencia económica, han resultado en una gran cantidad de “malentendidos” y/o definiciones “operativas”. Su mayor deficiencia ha radicado en aceptar —per se— el empleo de uno u otro, sin someter a crítica activa su contenido ni menos las condiciones bajo las cuales se producen. Así es que deberá encontrarse -en las formas de empleo, uso y regulación de las propias transformaciones de distintos regímenes de producción e intercambio, es decir, en la estructura económica, definida históricamente; y que da lugar a determinadas relaciones sociales.

“La economía no trata de cosas, sino de relaciones entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre unidas a cosas y aparecen como cosas. Aunque uno que otro economista hubiese vislumbrado, en casos aislados, esta conexión, fue Marx quien la descubrió en cuanto a su alcance para toda la Economía, simplificando y aclarando con ello hasta tal punto los problemas más difíciles, que incluso los propios economistas burgueses pueden comprenderlos”. Engels. F. En la Contribución a la Crítica de la Economía Política de C. Marx.

*/ *Profesor de la Facultad de Economía, Universidad Central.*

Haciendo caso omiso de lo anterior, incluso esgrimiendo posiciones “técnicas”, las diversas definiciones dan cuenta de un conocido término, según sea la “necesidad” de superar(?) el asunto. Nos referimos estrictamente a la “planificación”.

No se trata —a nuestro modo de ver— de un simple “problema semántico”. Al contrario, y muy por el contrario, es producto de la reflexión sobre el tema que nos interesa y que tantas “interpretaciones” ha tenido.

Así como algunos economistas aceptan que la incorporación de una clínica privada es necesaria en el Producto Bruto, (ante un hospital gratuito) ya que sus rentas son efectivas, “producen” y además son fácilmente calculables para la contabilidad nacional,¹ respecto a la “planificación” se procede aceptando su “realidad” sin más que agregar —en el mejor de los casos— un “apellido”, que limitaría su validez conceptual y restringiría el espacio histórico de su aplicación.

Hemos señalado, más de una vez, que la Planificación es un concepto que sólo tiene existencia bajo determinadas y precisas condiciones. Condiciones que están determinadas por el tipo de relaciones sociales que sustentan y caracterizan un régimen de producción. En consecuencia, postulamos la limitación histórica del concepto; como también su estricta validez temporal, y sólo posible bajo aquellas condiciones.

Bástenos señalar algunas de las definiciones empleadas en la actualidad, para esclarecer nuestra posición.

“El plan se presenta, a primera vista —señala R. Francois Perroux — como un conjunto racional de macrodecisiones del Estado tendientes a unos equilibrios concretos y dinámicos deseados, distintos de los que la economía de mercados muy imperfectos hubiesen conseguido con su funcionamiento espontáneo.” Y agrega más adelante, “En cualquier país será acertado definir el plan como un conjunto de acciones ejercidas sobre variables-medios, con el

1/ Recomendamos ver: Varsavsky, Oscar. “Proyectos Nacionales”. Especialmente Capítulo II: “Las falacias del lenguaje económico. Editorial Periferia.

fin de modificar la marcha o de modificar el nivel de variables objetivos.”²

De donde la tarea de planificar será elaborar y hacer realidad un plan; tarea que corresponderá al sector público, en razón que existe un mercado imperfecto.

Dejemos tan sólo anotado que las características de esta definición se resumen, por una parte, en la relación de racionalidad de decisiones, y por otra, en la vinculación medios-objetivos. Aunque la principal, fácilmente deducible, es la de “oposición” entre mercado-plan.

Otra conceptualización, reciente y valedera para nuestros fines, se refiere a que “se puede hablar más propiamente de “planificación” en el sentido que hoy se da a este vocablo”. . . “cuando el programa se formula con rigor preceptivo por un número de años y como privativo o formando parte integrante de una forma no liberal de la actividad del Estado. . .”³ En este caso, la “planificación” sería una especie de “proyección” del proceso de política económica, formalizado y durable. Consecuencialmente, volvemos sobre la dualidad “medios-objetivos o fines-medios. Aparentemente, la “planificación”, sería una prolongación de la política económica. Y, por correlato, como una suerte de la formulación contradictoria: mercado-planificación.

Podríamos citar numerosas opiniones semejantes. Por el momento nos sirven éstas como muestras de la penetración ideológica, resultado de la simple aceptación acrítica de tales conceptos y, lo que es peor aún, la incapacidad de muchos economistas para aprehender que un concepto, una definición, un análisis económico, etc., es producto de la forma o manera de coger a la ciencia económica y buscar, en una realidad concreta, la expresión que adoptan los “enfoques” anti-

2/ Perroux, F. *Técnicas Cuantitativas de la Planificación*. Ariel, Barcelona. 1967. Ver especialmente capítulo I.

3/ Mut Remola, Enrique. “La Planificación del Desarrollo”, en *Revista de Economía Política*. Instituto de Estudios Políticos. Enero-Abril 1976, No. 72, Madrid. pp. 110-111.

científicos de la economía; es decir, rechazar la ideologización económica.

Hemos señalado que las características más evidentes, aparentes, si se "acepta" la diferenciación forma-contenido (lo que nos llevaría por otros caminos que no son a los cuales está sujeto este escrito), muestran la oposición para ellos, nuestros economistas acríticos, fundamental, entre el plan y el mercado. Es decir, reduciendo artificialmente la oposición capitalismo-socialismo a dos de sus elementos. Desafortunadamente, tal posición no refleja más allá de esos elementos y también nos muestra de el dogmatismo anticientífico que el socialismo es la planificación y que el capitalismo es el mercado.

Cualquier análisis realizado bajo este prisma metodológico conduce indefectiblemente, (y también nos atrapó durante algún tiempo), a quedarnos en las características aparentes del fenómeno, no comprender sus propias contradicciones ni tampoco, poder establecer cuál es la expresión esencial o substancial que permite caracterizar a uno u otro régimen.

Estudiando las múltiples definiciones de la planificación podemos apreciar que, la gran mayoría de ellas, no logra safarse de este velo ideológico, ni aún cuando se hace explícito. Su manifestación central radica en considerarla una forma "técnica" neutral, que debe "preocuparse" de lo socio-político.⁴

De esta manera, se incorporan elementos de la estructura económica (del poder estatal, la estructura institucional, la participación popular) sin lograr siquiera, arañar suavemente la metodología científica del desarrollo, elaboración y extinción del concepto.

Para no abundar en demasía sobre estos aspectos metodológicos, importantes aunque podemos hacer "abstracción" de ellos por el instante, citaremos para establecer nuestra posición, lo siguiente:

4/ El Dr. Mut (ver cita 3), refiriéndose a Bettelheim, concuerda que, si bien la planificación es más que una técnica, es un "proceso social", siempre termina en "agregar" elementos sociales y políticos sin alcanzar a sobrepasar el fenómeno ideológico que le nubla. Cuestión que el propio Bettelheim —parece— no tenía suficientemente clara a ese momento; es decir, en "Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación", escrito en 1964. Podemos comparar con su pensamiento posterior en "Cálculo Económico y Formas de Propiedad", y en otros textos.

“Nosotros no consideramos la teoría de Marx como algo definitivo e intocable; por el contrario, estamos convencidos de que únicamente ha sentado las bases de esa ciencia que los socialistas deben desarrollar, si no quieren verse superados por los acontecimientos”. (Lenin, Obras, T. IV).

Volviendo a nuestro tema principal, dejaremos establecido que el proceso de caracterización de un modo de producción y su expresión concreta, una formación social específica, recaerá sobre los elementos siguientes: a) estructura económica; b) relaciones de producción y c) relaciones de propiedad. En el caso señalado del capitalismo tales elementos se expresan como determinación de la propiedad privada, estructura productiva y del consumo (en el mercado) y dominio de la ley del valor. Finalmente, el Estado se erige en el órgano de dominación y dictadura de la burguesía, que actúa para reproducir las condiciones de explotación del proletariado y el campesinado.

De acá que, fundamentalmente, el mercado aparezca como una “instancia” de reflejo y accionar de aquellos elementos caracterizadores del capitalismo, por excelencia. Así podremos develar, en lo que nos interesa, la naturaleza del mercado como una forma de reunión, encuentro y disputa de las fuerzas de la oferta y de la demanda. Pero, que aún así, sea necesario disecar su naturaleza íntima (no aparential) para penetrar su correcta inserción en las formaciones capitalistas.⁵

En efecto, no traspasar, para llegar a “comprender el capitalismo es necesario penetrar la superficie y profundizar para poner al descubierto. . .(sus) procesos y relaciones fundamentales” (según la feliz frase de Sweezy), es permanecer ideológicamente comprometido con ese sistema de explotación.

Dejemos momentaneamente el asunto del mercado, para intentar abordar lo que se “supondría” la otra visión del problema.

Ya hemos dicho que la definición de “socialismo es planificar”, es eludir —más bien torpe que elegantemente— la con-

5/ No abordamos el llamado “socialismo de mercado” ni tratamos del problema del mercado, por no ser este el momento ni el objeto del artículo. Tocaremos el asunto sí, más adelante.

tradicción real entre plan y mercado. También hemos señalado y lo reafirmamos, que esas "explicaciones" corresponden a los "análisis" eminentemente superficiales, aparentes y visiblemente distorcionadores del problema concreto.

Algunos autores actuales, para establecer una clara demarcación de los socialistas románticos (Lange, Taylor), definen a la planificación como una simple oposición al funcionamiento capitalista centrado en el mercado. Por ese y otros motivos, toda su argumentación radica en expresar su rechazo al capitalismo, principalmente, por anárquico y desigualmente regresivo para la población que participa (aún cuando sea marginal) en él.

Demás está señalar que una definición centrada principalmente en la aparente oposición mercado-plan, es visiblemente artificial. Por lo mismo que no distraeremos la atención del lector y no dedicaremos más espacio a este enfoque aparente, aun cuando, numerosos han sido los técnicos y/o responsables de la planificación en países en transición al socialismo los que han seguido esta línea de trabajo.⁶

En definitiva, la oposición mercado-plan, artificial en nuestra perspectiva, oculta procesos y relaciones fundamentales que sirven de base a ellos. En efecto, la prolongación necesaria e ineludible del mercado, es fruto del mismo proceso histórico de extinción —conciente y voluntaria, además— de las relaciones mercantiles que anidan en su existencia. Por lo tanto, así como el surgimiento del mercado obedece a condiciones del capitalismo en desarrollo, inicial o primitivo⁷; también se prolongará durante un largo tiempo en el proceso de construcción del socialismo.

En efecto, el denominado "lugar de encuentro de las fuerzas de oferta y demanda", de oposición entre compradores y consumidores, lugar de "formación" de los precios, existirá hasta lograr que el propio desarrollo de las fuerzas productivas

6/ Por ejemplo el Profesor Ota Sik, que fuera Primer Delegado durante el régimen de Dubcek en Checoeslovaquia. Ver "Mercado y Planificación en Checoeslovaquia". 1968.

7/ Como han demostrado importantes estudios en Perú y otras partes. Murray, entre otros.

haga posible terminar con su lógica existencia, reemplazar su papel o función económica y, por sobre todo, se alcance efectiva y concretamente la asociación de los productos independientes, eliminando la oposición real entre trabajo privado y social. A partir de allí, consolidar la satisfacción colectiva de las necesidades sociales.

Podemos decir que, aunque inicialmente, hemos empezado a recorrer el camino correcto que sitúe la definición de planificación en su exacta formulación. Hay que señalar, que aún nos parece insuficiente. Desbrocemos, entonces, la naturaleza íntima del PLAN.

El lenguaje económico (periodístico), ha indicado que el Plan es la racionalización de objetivos según una disposición mensurable de medios, los primeros a alcanzarse en un tiempo o plazo definido.

Por una parte, se refleja —en lo general— una oposición de medios-recursos ante objetivos-metas-fines. Aparentemente, una oposición de tal naturaleza semeja (parece) obvia, lógica o natural. Así, nadie niega que sea real. Por ejemplo, América Latina desearía crecer económicamente a una tasa ampliamente superior a la actual. Tal propósito, se nos dirá, es “inalcanzable”. Hay ausencia de fondos de acumulación, ahorro, capacidad empresarial, etc. Esos “argumentos” serán fácilmente rebatidos. (Sólo diremos que los depósitos que existen en los bancos suizos de los capitalistas latinoamericanos superan con larguesa, las necesidades que nuestro continente tiene para iniciar un proceso de desarrollo sostenido).

Aún así, una vez resuelta en nuestro favor la discusión sobre recursos, debemos preguntar: ¿de qué “racionalidad” se trata?

Lógicamente, se dirá que corresponde al desarrollo capitalista. Llámese civilizado, industrial, occidental, moderno e integrado. Entonces, los plazos deberán ser muy amplios para alcanzar esas metas. Esta cuestión podrá ser discutida “técnicamente” (maduración de inversiones, etc.), pero, se partirá de una aceptación mecánica de que esas son nuestras aspiraciones, es decir, seguir los pasos de los países capitalistas desarrollados. Dando lugar, en consecuencia, a una situación es-

tática respecto a la dualidad medios-objetivos, en donde el "plazo" será la variable a ajustar, según la capacidad de endeudamiento, compromisos internacionales o algunas otras soluciones técnicas. Volviendo así a jugar con los mismos criterios de carácter estático-inmutables.

Este ejemplo, que tiene un carácter didáctico ante todo, se presenta casi diariamente entre los economistas. Pero no muestra ni analiza absolutamente nada. En verdad, es una suerte de juego intelectual realizado en el campo de la ideología económica dominante.

Aceptar o no, los criterios que el desarrollo debe seguir y la planificación cumplir, es adscribirse a una posición errada, que, ya sea consciente o involuntariamente, es incorrecta. La oposición metas-recursos se encuadra en un criterio de racionalidad: criterio de racionalidad capitalista.

Su racionalidad radica en alcanzar en el menor plazo posible, la mayor masa de beneficios. Oponerse diciendo que tal no es nuestro criterio, es rechazar, sólo ideológicamente, ese criterio. Podría ser reemplazado por la racionalidad feudal, esclavista o socialista, pero, aún así, sin lograr oponer otra cosa que definiciones vacías, anticientíficas, ideológicas.

Tal racionalidad oculta deliberadamente, el carácter mutable transitorio de la relación social predominante, en favor de una supuesta racionalidad. De tal manera que, medios y objetivos no poseen, se dice, más que una limitación de medida, de evaluación, de tiempo. Cuestión que claramente está muy lejos de ser cierta.

Los medios, al igual que los objetivos, se componen o definen según sus propias formas. Es decir, son eminentemente mutables. El agua, por ejemplo, puede utilizarse de muchas formas diferentes, puede incluso, acabarse. Los medios pues, son transformables, no estáticos, perecederos. Los objetivos, pueden establecerse sin tener obligadamente que ser los mismos para situaciones distintas. Por ejemplo, la TV a color, no puede ser un objetivo materializado en producir (meta) X cantidad de aparatos a tal año, en un país que no dispone de agua potable para su población completa. De esa forma, podemos decir que los criterios de "racionalidad" encubren conciente-

mente la verdadera dimensión de la oposición real entre medios y objetivos. Y por ello, es que se obedece al criterio que prima como dominante, en la sociedad capitalista.

Una definición entonces, asentada en medios-fines, es sólo una expresión parcializada de una oposición real, íntima, profunda del carácter del trabajo humano, de la capacidad para proporcionar los bienes que requiere la sociedad. En consecuencia, un "plan" capitalista (como los de las empresas transnacionales o del Estado burgués), sólo refleja tangencialmente su naturaleza económica, la de las relaciones sociales que encubre, pertenece al campo de las relaciones económicas.

El plan, generalmente entonces es desvirtuado en su contenido esencial. Para convertirle en un "fetichismo" económico, desligado del carácter intrínseco que le es propio.

Por un lado, la consideración estrictamente ideológica, que ahoga al plan en el espacio o campo de las relaciones económicas. Tal es el establecer tasas de acumulación, relaciones entre sectores, ritmos de crecimiento, etc. en plazos determinados y haciendo uso de recursos (estancos) para objetivos propuestos (dogmáticamente seleccionados). En definitiva, hacer uso del plan en su forma "técnica", en su capacidad para alcanzar la coherencia y la coordinación necesaria a nivel macro-económico. Esto, que aparentemente corresponde al trabajo de los planificadores, encubre los aspectos fundamentales de carácter social y económico, cuya expresión superior está en el proceso productivo, en el trabajo humano y las relaciones que se crean a partir de la forma de producir.

Este denominado "fetichismo" del plan, corresponde pues, a una ideologización intencionada. Así es que el plan podrá "aceptarse" de aplicar en una economía en transición al socialismo, como también podrá tener aplicación en el trabajo de explotación del mundo por las transnacionales. Y deduciendo, de estas consideraciones, decir que es posible planificar, en una sociedad capitalista (sub o superdesarrollada), en una sociedad donde se practique el capitalismo de estado o, donde se vislumbre el Estado obrero.

De esta manera, que la elaboración, realización y control de los planes, será estimada como parte de un grupo de técnicas, de ajustes administrativos, de mayor o menor centraliza-

ción, de proyecciones y otras "variables" económico-financieras-reales. Por último, podrá decirse que:

"La política económica tiene su expresión en el sistema de medidas encaminadas a dirigir la economía, en la planificación de la economía, en los principios y métodos socialistas de llevar la economía. El papel de la política económica del Partido y del Estado socialista es enorme. Contribuye al rápido auge de la economía nacional, a un potente progreso técnico, a la incesante elevación del nivel material y cultural de vida del pueblo". Kadishev L. A y Sorokin G.M. en "Leyes Económicas y Planificación Socialista". Ed. Grijalvo. México, 1970, p. 22.

Esta cita nos permite argumentar el sentido concreto de la asimilación mecánica de la "planificación" en el marco de la "política económica". Su base está, lógicamente, en la consideración tecnocrática de la planificación, muy lejos de su expresión superior y completa, respecto al trabajo social.⁸

La recién establecida acotación permite develar el carácter "técnico", para algunos incluso científico(i), de la política económica y que por ello, es posible integrar a la planificación a su propio proceso. Equivale decir, que los planes son parte de los procesos de la política económica y que, en consecuencia no tiene más que una existencia parcializada, complementaria o subordinada, la planificación. Una vez más, es la más completa negación del concepto de planificación, de su rol y de la función que cumple en una economía en transición del capitalismo al comunismo.

Para dejar perfectamente establecido nuestro criterio, debemos decir que, la planificación requiere de la existencia de ciertas y necesarias condiciones. Ellas dicen relación a las condiciones políticas y las científicas, propias de un determinado nivel del desarrollo de las fuerzas productivas.⁹

8/ Podemos agregar que la consideración del nivel de vida está sólo referido a los aspectos materiales y culturales (materiales) y NO a las necesidades sociales.

9/ Recomendamos ver del Profesor Nicanor Jácome: "El Método de Investigación Social"; "Las Técnicas de Investigación". Documentos que permiten aclarar la posición correcta del científico y las condiciones histórico-sociales que permiten su quehacer, como también su trabajo intelectual en condiciones concretas de una realidad.

De tal manera pues, que la existencia concreta de la planificación será posible en una sociedad donde estén efectiva y concretamente tales condiciones. Políticas, en primer lugar, en función que la política (poder) es la expresión superior de la economía y que ella permite alcanzar una relación que permita la construcción socialista. La condición política se resume en la participación efectiva de las masas en el proceso de planificación. Desde la elaboración hasta el control de los planes, y primordialmente en el nuevo aparato estatal, que reemplaza al destruido anteriormente: el capitalista.

Por otro lado, las condiciones científicas —propias del desarrollo de las fuerzas productivas mismas— que están igualmente condicionadas por las de carácter político. Como un ejemplo podemos señalar que, aun cuando para el capitalismo transnacional, se requieren grandes “unidades de producción”, para reducir costos y competir (i); en el socialismo y en la planificación socialista, tal “exigencia” estará sometida a las condiciones políticas que requiere la satisfacción de las necesidades sociales de las masas, evidentemente que primando sobre consideraciones de lucro, en definitiva, ley del valor.¹⁰

La destrucción del estado capitalista y su reemplazo por la democracia del proletariado (dictadura del proletariado), es condición básica para comenzar la construcción socialista, y de esta forma, alcanzar a dar a la planificación su verdadera función (socialista).

Pero la dictadura de por sí no asegura la existencia de las posibilidades del socialismo. Debe garantizarse por la efectiva participación de las masas en el proceso y donde el Partido sea vanguardizador del proceso. En definitiva, la destrucción del Estado burgués se corresponde con la iniciación —y desde ese mismo momento— del proceso de extinción y desaparición gradual y continuada del Estado. Recordemos que el socialismo está afecto del proceso de lucha de clases, por lo mismo, que la real presencia y participación de las masas deberá ser la

10/ La espinuda discusión acerca de la ley del valor, la dejamos para tratarla completamente en un trabajo posterior. De partida indicamos, para delimitar nuestro criterio, que ella existe y existirá en una sociedad en transición.

garantía de la culminación (en sentido positivo) del proceso de construcción del socialismo. Esta es la condición fundamental.

De acá también deducimos que la superposición dogmática del plan ante el mercado (base de las relaciones mercantiles), no es posible, es incorrecta, como lo dejamos señalado. El plan será uno de los elementos del proceso político (social, económico, cultural), que permitirá asestar cada vez más duros golpes a los resabios capitalistas subsistentes al proceso de construcción socialista. Aquí primará una favorable correlación de fuerzas al proletariado en lucha con la burguesía.

Entregando un concepto de planificación podemos asimilarnos críticamente a lo postulado por Charles Bettelheim, que señala sobre la planificación:

“... una práctica social completa por la cual se realizan, efectivamente, en el campo fuerzas productivas/relaciones de producción, transformaciones correspondientes a un proyecto político”. En “Cálculo Económico y Formas de Propiedad”. Siglo XXI, 2a. Ed. 1972, B. Aires, p. 145.

Este término, señala Ch. Bettelheim, descifrado de la forma ya citada, permite separar y distinguir de una práctica donde priman las relaciones mercantiles. Nos parece insuficiente. Ya que también una sociedad capitalista multinacional (empresa o conglomerado) podrá emplear un término semejante sino idéntico, donde su objetivo o proyecto político sea la superexplotación del planeta. Por lo tanto, nos parece insuficiente y equivocado como concepto. Sería necesario establecer qué “tipo” de proyecto es el que orienta esa planificación.

Además, será necesario adentrarse concretamente en las condiciones que permitan que sea practicada la planificación. Las condiciones, sobre todo en una forma de transición son las que garantizan la formación de una sociedad socialista, que alcance segura y sostenidamente la eliminación de la oposición de trabajo privado/trabajo concreto y trabajo social/trabajo abstracto.

Hemos intentado establecer una línea de avance hacia la conceptualización de la planificación y a la vez, establecer la

incapacidad real de que la planificación se practique en una sociedad no-socialista o en transición.

En una próxima e inmediata oportunidad haremos referencia directa a un caso histórico latinoamericano, que permitirá efectivizar la unidad teoría/práctica, que pretendemos.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

BETTELHEIM, Charles. "Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación". Primera Edición 1951, Press Universitaires de France. Paris.

BETTELHEIM, Charles. "La Transición a la Economía Socialista". Primera Edición: Maspero 1968, Paris. (En español: Fontanella, Barcelona, 1974).

BETTELHEIM, Charles. "Algunos Problemas Actuales del Socialismo". Montly Review, 1971. También en Siglo XXI, B. Aires, 1973.

GOUX, Christian. "La Planification Capitalista entre les Multinationales et le Tiers-Monde. En Le Monde Diplomatique. Juin 1976. pp. 4 y 5.